1. INFORMACION GENERAL

OFFRONO S.A., se constituyó el 31 de julio de 2008 en Guayaquil- Ecuador e inscrita el 1 de septiembre de 2008. La actividad principal es "Servicios de asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: relaciones públicas y comunicaciones"

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros -

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

- Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O 498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serian 2009 primer grupo,2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este último para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corrobora en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 firmada el 11 de Octubre del 2011 en cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto completa como para pequeñas y medianas empresas entidades (NIIF para PYMES), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Por lo entes mencionado, todas las entidades enmarcadas en las NIIF para PYMES debian el 30 de Noviembre del 2011, haber presentado el Plan de Implementación o de trabajo y la Conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califican y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

Periodo de Transición

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, las empresas pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2012, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de Enero del 2012, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2012 bajo NIIF Pymes.

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF PYMES, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (35 en total) dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF PYMES.

Las presentes Notas a los Estados Financieros han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Efectivo y equivalente de efectivo –

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta especifica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Activos Financieros –

La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.

Generalmente sus cobranzas nos exceden los 60 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisaran las estimaciones de cobro y se ajustaran el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Inventarios –

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

En los estados financieros se revelara: la fórmula del costo utilizada para medir los inventarios, el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

Cuentas y Documentos por Pagar.-

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida a plazos, se valorara su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes y Servicios.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.
El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos.-

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a Trabajadores.-

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta año 2018.-

El impuesto a la renta se determina de acuerdo a la normativa tributaria vigente al periodo de emisión de los estados financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo asciende a:

		2,018	2,017
CAJA-BANCOS	US$	620,50	615,50
TOTAL		**620.50**	**615,50**

Estos importes son de libre disposición y no tienen restricción alguna. Este saldo está conformado por $ 600,00 en Caja General y $ 5.50 en cuenta de ahorros # 107-0955128 del Banco de Machala.

4. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El valor al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2,018	2,017
Gastos pagados por anticipado	4,224.97	3.697,69
TOTAL	**4,224.97**	**3.697,69**

Por gastos incurridos previa operatividad de la compañía.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El valor al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2,018	2,017
PROPIEDADES INMUEBLES	53.346,08	53.346,08
VEHÍCULOS	4.065,00	4.065,00
TOTAL	**57.411,08**	**57.411,08**

Los inmuebles constan a valor razonable según avaluó catastral de los municipios de ubicación de los mismos. Esto es al año de implementación de las NIIF Pymes. Estos inmuebles son: 1 Oficina (Propiedad Horizontal) de código catastral No. 01-0025-002-0000-3-3 ubicada en Córdova 1013 y 9 de Octubre – Edificio Córdova del cantón Guayaquil, por $ 16.486,88; y 1 casa de código catastral No. 52-5-1-2-5-0 ubicado en el sector MIRAMAR (Punta Carnero) Mz 69, lote C 2 en el cantón Salinas por $ 36.859,20 que incluye ajuste por reavalúo de $26.000,00.

6. PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Por adquisición de las Propiedades y obligaciones anuales de la compañía.

	2,018	2,017
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS L/P	35,456.55	34.924,27
TOTAL	**35,456.55**	**34.924,27**

7. CAPITAL SOCIAL

Representa 800 acciones ordinarias al valor nominal de US$ 1.00 cada una, determinando un capital social de $ 800,00, conformado por:

ACCIONISTAS	CAPITAL
IRIGOYEN DARQUEA ALFREDO ANTONIO	264.00
IRIGOYEN DARQUEA MARIA TERESA	264.00
YRIGOYEN DARQUEA MARIA FERNANDA	272.00
	800.00

7. SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Saldo $26.000,00 por revalúo de las propiedades inmuebles citadas en la nota No. 5

----------0----------

ALFREDO ANTONIO IRIGOYEN DARQUEA
GERENTE GENERAL

CPA NELA CORTEZ GÓMEZ
CONTADORA

Las presentes Notas a los Estados Financieros han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).